

RESEÑA DE LA JUNTA DIRECTIVA 1 DE 2025
28 de marzo de 2025
Videoconferencia

Puntos de aprobación:

- 1.- Acta de la anterior reunión, 14 de diciembre de 2024.
- 2.- La Junta Directiva aprobó la formulación de las cuentas anuales del año 2024, que cierran con un déficit de 407.757,59 euros.
- 3.- Medidas de modificación del presupuesto 2025. Se aprobaron medidas al objeto de conseguir reducciones de diferentes gastos para poder cumplir con el plan de viabilidad que se encuentra en preparación al objeto de salir de la situación económica negativa en que hemos terminado el año 2024.
- 4.- Canal de denuncias de la RFEN:
 - a) se nombró responsable del canal a la Secretaria General, Lola Sáez de Ibarra
 - b) Se aprobaron tanto la política del canal como el protocolo de gestión.
- 5.- Plan de conciliación y corresponsabilidad de la RFEN, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4.7 de la Ley del Deporte y 11.5 de los estatutos. Se aprobó y se remitirá al CSD para aprobación final por este organismo.
- 6.- Informe anual de igualdad de la RFEN, según modelo puesto a disposición por el CSD, la JD lo aprobó para su remisión a la CD, órgano que debe aprobarlo finalmente.
- 7.- Se informó de la presentación de 3 proyectos a World Aquatics que serán subvencionados por ésta con el programa "World Aquatics Support Program". Dicho programa exige el cumplimiento de unos marcadores de buena gobernanza y transparencia, de los cuales la RFEN en 2025 ha cumplido 28 de 30. Con cargo a este programa se financiará:
 - Saltos: compra de un trampolín para centro alto rendimiento Madrid.
 - Natación y AA: compra de material (análisis biomecánicos).
 - Gobernanza (obligatorio): puesta en marcha de compliance y comisión de ética e integridad.

Puntos informativos:

1.- Informe del Presidente:

El Presidente realizó su tradicional informe de actividad, explicando las reuniones mantenidas en estos meses con diferentes instituciones y personas.

Se amplió información sobre:

- Las estrategias y proyectos de la federación.
- Búsqueda de alianzas con administraciones públicas para financiar eventos.
- Enfoque en inclusión e integración del deporte paralímpico. Se ha mantenido una positiva reunión con el Presidente del Comité Paralímpico, y se iniciarán los trabajos para integrar la natación paralímpica en la RFEN.
- Proyecto de digitalización de instalaciones y piscinas inteligentes
- Plan estratégico 2030/2034 en desarrollo con la Universidad de Castilla la Mancha

2.- Informes de las áreas deportivas:

Soportadas en diferentes presentaciones, cada área deportiva realizó su respectivo informe, destacando los resultados y actividades a nivel nacional e internacional acaecidos desde la última reunión de Junta directiva.

3.- Informes del resto de áreas:

a) Operaciones: Se dio cuenta de la actividad del área, destacando los mayores hitos de cada uno de sus apartados: comunicación y marketing (informándose en esta última de que se ha prescindido de la persona que prestaba ahí sus servicios, por lo que el área está en reestructuración); los avances de preparación de los diferentes eventos (World Cup Artística 2025 en Pontevedra; World Cup OW 2025 en Ibiza); Europeo WP femenina 2026 y World Championships 2031) y la búsqueda de organización de sedes de competiciones internacionales.

Se están llevando a cabo proyectos en innovación, como son la red EPIC y el proyecto de IA en el waterpolo.

b) FIAD: Se informó de los cursos planeados y llevados a cabo por la ENE durante el primer trimestre de 2025, informando los responsables que están preparando acciones para dinamizar y actualizar los mismos al objeto de conseguir más recursos.

Se informó sobre el resto de las acciones del área, destacando la participación de la RFEN en el proyecto "Dual Career Mental Health".

Real Federación Española de Natación

Por último, se informó de las acciones llevadas a cabo en el ámbito de atención al deportista, de las que se destaca que uno de nuestros deportistas se beneficiará del acuerdo con el Ministerio de Defensa para ingresar en las Fuerzas Armadas.

c) Méritos y Recompensas e Instalaciones:

Se informó del nombramiento de las personas que compondrán ambas comisiones en el presente ciclo y de las funciones de ambas. Serán las siguientes:

Comisión de Méritos y Recompensas:

Enric Bertrán

Manuel Escudero

José Eduardo Hernández

Aristónico Ortega

Ricardo Camacho

Emma García

Rafael Reyes

Comisión Instalaciones:

Joaquim Pujol

Alfonso Wucherpfenning

d) Se informa del nombramiento como responsable de Mujer y Deporte e Igualdad a Raquel Gil, que compatibilizará tal área con la de Masters.

Por último, se deja constancia de que, con fecha 31 de marzo se jubila Juan Jardón, por lo que todos los estamentos, personal federativo, personal directivo, etc, hacen constar en el acta el agradecimiento a una vida dedicada a la RFEN.

En Madrid, a 28 de marzo de 2025